

RESOLUCIÓN Nº 606

Viedma, 08 SEP 2015

VISTO, el Expediente Nº 1749/2015, del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

CONSIDERANDO

Que en el Calendario Académico 2016-2017 debe establecerse el Cronograma de Inscripciones para el Ciclo Lectivo 2016 y de Evaluaciones Voluntarias.

Que el citado Calendario será puesto a consideración, oportunamente, del Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil.

Que, no obstante ello, y ante la necesidad de dar inicio al proceso de inscripciones a la brevedad, la Secretaria de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, propone el dictado del presente acto administrativo a los fines de establecer el cronograma de fechas, que resultan necesarias para su implementación, conforme se detalla en el Anexo I de la presente.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución CDEyVE Nº 073/14 y el artículo 25º del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello,

EL RECTOR

**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, AD REFERÉNDUM DEL
CONSEJO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Cronograma de Inscripciones 2016 y de Evaluaciones Voluntarias, según obra en el Anexo I, que integra la presente.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar y archivar.



LIC. JUAN CARLOS DEL BELLO
Rector
Universidad Nacional de Río Negro

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 606
Periodo de Inscripción 2016

Inscripción ingresantes para carreras sin cupo: del lunes 14 de septiembre de 2015 hasta el viernes 12 de febrero de 2016.

Inscripción ingresantes para carreras con cupo: del lunes 14 de septiembre al viernes 5 de febrero de 2015

Inscripción ingresantes para carreras a distancia: del lunes 14 de septiembre al viernes 5 de febrero de 2015.

Evaluaciones Voluntarias de ILEA y RRP: lunes 19 y martes 20 de octubre, lunes 09 y martes 10 de noviembre, miércoles 09 y jueves 10 de diciembre 2015, y lunes 15 y martes 16 de febrero 2016.

